



MENDOZA, **14 DIC. 2018**

VISTO:

La NOTA – CUY: 46350/2018 mediante la cual la Mgter. Viviana G. PARRA, Vicedecana de la Facultad solicita la modificación de la Res. 164/2017 CD, en lo referente a las fechas de los exámenes recuperatorios de los espacios curriculares del mes de febrero de 2019, correspondientes al 3er. Año de la Carrera de Medicina - Ciclo Lectivo 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en que, el festejo de Carnaval, dispuesto para los días 4 y 5 de marzo de 2019 obliga a adelantar la fecha de la Prueba Global del Ciclo Básico y a alterar también, las de los recuperatorios de febrero de 2019.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su reunión del 23 de noviembre de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustituir las fechas del mes de febrero de 2019 de los exámenes recuperatorios correspondientes a los espacios curriculares de 3er. Año de la Carrera de Medicina - Ciclo Lectivo 2018, establecidas en la Resolución N° 164/2017 CD, mencionados a continuación y de acuerdo con el siguiente detalle:


<i>Espacio Curricular</i>	<i>Recuperatorios Febrero 2019</i>
<i>Patología General</i>	<i>Martes 12</i>
<i>Inglés III</i>	<i>Martes 12</i>
<i>Relación Médico Paciente III</i>	<i>Miércoles 13</i>
<i>Patología Básica Especial I</i>	<i>Miércoles 13</i>
<i>Patología Básica Especial II</i>	<i>Jueves 14</i>
<i>Sistema Nervioso y Comportamiento Humano</i>	<i>Viernes 15</i>
<i>Prueba Global del Ciclo Básico:</i>	<i>20, 25 y 26</i>

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **199**
mgm




Paula Elizabeth CODOY
Directora General Administrativa


Méd. Gonzalo NALDA
Secretario Académico


Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO